EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.236.648 — Año LX — Nº 19.412 — 14 páginas — Precio $ 60.- — SANTA FE, MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Amplio análisis del proceso económico

Durante 5 horas el Dr. Martínez de Hoz informó a la Junta- Reiteróse la orientación establecida

BUENOS AIRES, 31 (NA). — La Junta Militar de Gobierno, después de escuchar un extenso informe del ministro, Dr. José Martínez de Hoz acerca del panorama económico del país, llegó a la conclusión de que sus conceptos "responden, en general, a la orientación que oportunamente se estableciera y que lo propuesto es conducente al logro de los objetivos del proceso de reorganización nacional en el área considerada".

La opinión de los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas fue difundida anoche en un comunicado poco después de haber finalizado la reunión con el titular de la conducción económica, que había empezado a las 17.

La información oficial señaló que, además de evaluar el estado actual del plan económico y su evolución, el ministro de Economía formuló una apreciación de lo que ocurrirá durante 1978 en el área, "anunciando las lógicas adecuaciones a introducir, conforme con los resultados obtenidos".

Este informe oficial de la junta, que constituye una ratificación global del programa económico, puso fin anoche a una jornada de expectativas en torno de la conversación del Dr. Martínez de Hoz con los comandantes.

De acuerdo con las previsiones que ya se conocían antes de la reunión, el titular del Palacio de Hacienda centró su informe en tres cuestiones fundamentales.

Durante la semana anterior numerosas versiones periodísticas no desmentidas habían señalado que la reunión realizada por el Consejo de Almirantes puso de manifiesto especial preocupación por el mantenimiento de una elevada tasa de inflación.

También quedaron al descubierto entonces las preocupaciones de los almirantes en torno de la magnitud que adquiere el déficit fiscal y la depresión del salario real, a lo largo de un tiempo que habría sido juzgado como demasiado prolongado.

Tras conocerse tales informes oficiosos, la expectativa creada en torno del informe de Martínez de Hoz ante los miembros de la Junta aumentó cuando se suspendió la reunión prevista originariamente para el jueves último, debido a una ligera indisposición del comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera.

La reunión de ayer se prolongó hasta las 21.50 con el informe de Martínez de Hoz, quien abandonó el recinto de las deliberaciones —el edificio del Congreso Nacional— para dirigirse directamente a su domicilio.

El almirante Massera, y el teniente general Jorge Rafael Videla y el brigadier general Orlando Agosti prosiguieron reunidos casi una hora más, con los secretarios generales de las tres fuerzas armadas.

Todos ellos se retiraron a las 23 de las dependencias donde funcionaba anteriormente la presidencia de la Cámara de Diputados, convertidas ahora en sede oficial de la Junta Militar.

En el conflicto de Norirlanda mediaría Carter

DUBLIN (República de Irlanda), 31 (EFE). Casi todos los partidos políticos de la república de Irlanda recibieron con satisfacción el intento mediador del presidente Carter en el problema de Irlanda del Norte que se conoció en este país.

En una importante declaración, Carter condenó la violencia en el Ulster y pidió a los norteamericanos que no prestasen ayuda a las organizaciones irlandesas que llevan a cabo actividades violentas de cualquier facción que sean.

Añadió el presidente norteamericano que las inversiones en Irlanda del Norte se verían, muy probablemente, fortalecidas en el caso de establecerse una paz sólida en la provincia.

Videla ha aceptado la invitación de Carter

Ambos presidentes se entrevistarán en Washington el mes próximo.- El acuerdo sobre el canal de Panamá

WASHINGTON, 31 (ANSA). — El gobierno de la Argentina aceptó la invitación del presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, para conversar sobre "temas sustanciales" con el mandatario, teniente general Jorge Rafael Videla.

El jefe de Estado argentino asistirá el 7 del mes próximo, en la Organización de Estados Americanos (OEA), a la firma de los acuerdos sobre el canal de Panamá.

El teniente general Videla mantendrá en la Casa Blanca una reunión que los observadores locales consideran que superará los aspectos puramente protocolares.

El embajador argentino, Dr. Jorge Aja Espil entregó la nota argentina por la que el presidente Videla acepta la invitación para conversar con su colega norteamericano sobre asuntos de fondo.

La articulación del programa de Videla en esta capital está a cargo de Enrique Quintana, director de Ceremonial del gobierno argentino que se encuentra en Washington desde el lunes.

El mandatario argentino expondría a Carter las grandes líneas del Proyecto Nacional elaborado por el Ministerio de Planeamiento y divulgado en Buenos Aires la semana pasada.

La venida de Videla a Washington señala también la mejora de las relaciones entre los dos países, después del enfriamiento anotado en los primeros meses de Carter en la presidencia.

También se considera probable que el presidente argentino permanezca en Estados Unidos alrededor de cuatro días y que efectúe un viaje a Nueva York para entrevistarse con el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, y visitar la fragata "Libertad", cuyo arribo al puerto de esa ciudad está previsto para la semana próxima.

(Radiofoto UPI)

El Sr. Enrique J. Ross (a la izquierda) es saludado por el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, Sr. Kurt Waldheim, luego de haberle entregado las credenciales que lo acreditan como nuevo representante de la Argentina ante la entidad mundial, en reemplazo del Dr. Carlos Ortiz de Rosas

A tratar con la OLP se opone el premier israelí

TEL AVIV, 31 (UPI). — El primer ministro israelí Menahem Begin dijo que la insistencia árabe sobre la participación de la Organización para la Liberación Palestina (OLP) hace imposible una nueva sesión de las conversaciones de paz para el Medio Oriente en Ginebra.

Señaló que Israel trabajará por la paz por otros medios, pero está preparado con tres generales en su gabinete, para pelear en caso que estalle la guerra.

"Estos son los hechos" dijo Begin. "Los estados árabes piden la participación de la OLP en la conferencia de Ginebra. Por lo tanto, los estados árabes hacen imposible la reiniciación de la conferencia de Ginebra".

El gobernante rechazó una sugerencia del presidente de Siria, Afez Assad, para que la OLP sea representada en Ginebra por una delegación de la Liga Arabe. "Los tratados de paz pueden ser firmados únicamente por estados soberanos", dijo Begin.

"La idea de que la así llamada OLP participe dentro de una delegación de la Liga Arabe en la discusión, conclusión y firma de un tratado de paz con Israel, es completamente inaceptable", expresó el primer ministro.

El gobernador de Santa Cruz asume el lunes

BUENOS AIRES 31 (Telam). — El comodoro (R) Juan Carlos Favergiotti, nuevo gobernador de la provincia de Santa Cruz asumirá su cargo en una ceremonia que se realizará el lunes próximo, presidida por el [illegible] general Albano Harguindeguy. Informó anoche la oficina de prensa de ese ministerio.

El ministro político se trasladará después desde Río Gallegos, al territorio nacional de Tierra del Fuego para regresar a esta capital el martes próximo

Tratan el plan nacional para los transportes

[illegible], 31 (NA). — Los componentes del Comité Federal de Transportes se reunieron para tomar contacto con las autoridades de la Secretaría de Transportes de la Nación con el fin de iniciar los estudios del plan nacional de ese ramo.

El cónclave fue presidido por el director general de Transportes de la provincia de Córdoba, Coronel Carlos Alberto Escobar quien es titular del Comité Federal de Transportes y se realizó en la casa de la Provincia de Córdoba.

[illegible] señaló a los periodistas que la reunión también estuvo destinada a crear un plan de trabajo para el ente de reciente creación y considerar su reglamento interno.

A empresarios exhortó el Dr. Martínez de Hoz

Régimen de libertad de precios con competencia

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, para quien la "tarea realizada nos da derecho a seguir contando con la confianza de la población y del empresariado", advirtió en una reunión empresaria que durante los próximos cuatro meses los índices económicos no serán del todo satisfactorios y previno que "habrá muchos interesados en deformar la evolución económica en su presentación a la opinión pública".

En la víspera, el Dr. Martínez de Hoz fue agasajado con una comida con la que se celebró el segundo aniversario de la Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL), a cuyos postres pronunció un discurso.

Dijo entonces el titular del Palacio de Hacienda que "en los próximos meses los índices no serán todo lo satisfactorio que sería de desear en el crecimiento de los precios".

Luego de asegurar que su tarea al frente de la conducción económica le da derecho a "seguir contando con la confianza de la población y del empresariado", exhortó a este último sector a prestar asistencia "al público consumidor, dando a conocer los precios indicativos de los productos que industrializan, para evitar abusos".

El presidente de la COPAL, Sr. Enrique Ezkenazi, al hablar antes que el ministro, sostuvo que se debe insistir en "cumplir el proceso por el camino más difícil, pero por ello el más seguro; es decir primero la inversión luego la producción y finalmente el consumo".

Con ese discurso, Martínez de Hoz respondió a esa fórmula, al señalar que el proceso de congelamiento de precios "está llegando a su fin y está siendo reemplazado por el único control en que creemos, el control del mercado".

Fue al respecto que Martínez de Hoz apeló nuevamente "a la responsabilidad y prudencia de los empresarios".

"Si bien el Estado estará vigilante para evitar abusos —advirtió el ministro—, si no existe una verdadera compenetración de los empresarios a todos los niveles y cumplen su verdadera responsabilidad en el proceso, no habrá un éxito duradero".

"Si queremos vivir en un régimen de libertad de precios con competencia —previno nuevamente— todos los sectores empresarios deben asumir su responsabilidad, poniéndose en contacto vertical y horizontalmente con los factores intervinientes en la producción y venta de productos. Si no, esa libertad se perderá [illegible]".

"Es un mundo con inflación, recesión y desocupación, la Argentina en poco más de un año ha revertido el proceso inflacionario y recesivo, sin causar desocupación", señaló el ministro.

Aclaró entonces que "en este contexto no se puede pretender que todos los sectores estén cómodos, cosa que hemos advertido sucedería en todo momento".

La promoción industrial se reglamentó

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — La ley de promoción industrial fue reglamentada por el Poder Ejecutivo de la Nación, estableciendo las normas a las que deberán adecuarse los decretos que establezcan regímenes sectoriales regionales y especiales.

El decreto comprende treinta y seis artículos e incluye dos anexos, el primero de los cuales establece la nómina de actividades industriales contempladas en la ley de promoción (81 en total), en tanto el segundo determina los procedimientos de aplicación en el caso de infracciones al régimen de promoción industrial.

Normas de aplicación

El decreto especifica que el régimen de promoción industrial establecido por la ley 21.608 comprende a las nuevas instalaciones industriales y a la ampliación, modernización, especialización, integración, fusión, reestructuración, perfeccionamiento y traslado de las existentes.

Asimismo la medida dispone que los decretos sectoriales, regionales y especiales deberán definir: determinación, cuantificación y duración de los beneficios máximos a otorgar teniendo en cuenta los objetivos fijados en la ley; carácter de los beneficiarios y requisitos que deberán cumplir; limitaciones y exclusiones; previsiones que deberán tomar los beneficiarios a los efectos de asegurar condiciones adecuadas de vida y evitar la contaminación del medio ambiente; fijación de los criterios de evaluación para el otorgamiento y graduación de los beneficios y fecha de finalización.

El 14 habrá una reunión de altos mandos militares

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Los altos mandos del Ejército celebrarán el 14 de setiembre una nueva reunión en dependencias del edificio "Libertador", informó la oficina de prensa.

Señaló también que al día siguiente se realizará una reunión con asistencia de todos los generales en actividad.



(Radiofoto UPI)

La Sra. Helen Musyl observa a sus dos hijos mientras duermen en el centro de evacuación de Larose (Luisiana) después que ellos debieron dejar la Isla Grande como consecuencia de la gran crecida de las aguas provocada por el huracán "Anita". La familia Musyl formaba parte de las 30.000 personas que debieron abandonar la isla y guarecerse en distintos lugares de Texas y Luisiana

Fuerte sismo en una zona de Colombia

BOGOTA, 31 (UPI). — Un fuerte temblor de tierra sacudió anoche gran parte del territorio colombiano, provocando tres muertos, varios heridos, y daños materiales, según informes proporcionados hoy por las autoridades de las distintas ciudades y localidades donde se sintió el fenómeno.

El padre Rafael Governa, del Instituto Geofísico de los Andes, dijo que no se ha podido precisar aún el lugar del epicentro del movimiento telúrico, señalando que "posiblemente" estuvo situado en una zona cercana al límite de los departamentos de Antioquia y Chocó.

La intensidad del sismo fue de 4.5 grados en la escala de Mercalli, de uno a doce, según el instituto.

Desde la pequeña ciudad de Apartado, departamento de Antioquia, se informó que se registraron por lo menos tres muertos y un número no precisado de heridos.

"Seguramente hay también muchos heridos", expresó telefónicamente un vocero policial de Apartado, distante unos 500 kilómetros al noroeste de Bogotá.

Agregó el informante que las víctimas se produjeron al desplomarse el techo de un edificio donde funcionaban una heladería y varios bares.

El sismo también se sintió fuertemente en Medellín, la segunda ciudad de Colombia, de 1.500.000 habitantes, pero no hubo víctimas, aunque sí daños materiales, por el derrumbe de tres casas de precaria construcción.

Medellín, capital de Antioquia, está situada a 600 kilómetros al noroeste de Bogotá.

Otras dos ciudades donde se percibió claramente el temblor fueron Manizales, capital del departamento de Caldas, y Montería, capital de Córdoba distantes, respectivamente, 280 y 450 kilómetros al noroeste de esta capital. En ninguna de las dos se registraron daños ni víctimas, de acuerdo con los primeros informes proporcionados por las autoridades.

En la villa de La Beiba, departamento de Antioquia, la torre de la única iglesia de la zona se derrumbó, aunque sin ocasionar desgracias personales.

En Bogotá, el temblor se sintió con menor intensidad, aunque centenares de personas abandonaron los edificios altos, especialmente en el centro de la ciudad, de casi cinco millones de habitantes.

Debido a que hay zonas de Colombia completamente aisladas, las autoridades no descartaron que con posterioridad pueda saberse de daños materiales en otros puntos del [illegible] kilómetros cuadrados.

El último temblor de fuerte intensidad que se sintió en Colombia ocurrió el 22 de marzo, al[illegible], pese al pánico que produjo en varias ciudades, no ocasionó daños ni víctimas.

Se desplaza en el Caribe el huracán "Anita"

NUEVA ORLEANS, 31 (UPI). — El recuerdo de un huracán registrado hace 20 años y la amenaza de una tormenta tropical que se cierne sobre el golfo de México hicieron huir de sus residencias a 30.000 personas que se refugiaron en Texas y Luisiana.

El huracán "Anita", el primero del año, cobró ayer rápidamente fuerza en el golfo, a unos 320 kilómetros al sur de Nueva Orleans, y después comenzó a dirigirse lentamente de oeste a suroeste. Vientos huracanados se extendieron hasta 240 kilómetros más al este.

El Servicio Meteorológico Nacional informó anoche que "Anita" estaba desplazándose muy lentamente hacia el suroeste y que estaba cobrando fuerza, y predijo que hoy comenzará a desplazarse hacia el oeste.

Anoche "Anita" se encontraba a unos 308 kilómetros al sur de Nueva Orleans y en el centro de la tormenta se registraron vientos de hasta 108 kilómetros por hora.

El servicio alertó que toda la costa de Texas y el occidente de Luisiana podría verse afectados por el huracán.

La guardia costera colocó a sus seis estaciones de Texas en estado de alerta y advirtió a los residentes del área situada más abajo del nivel del mar que se preparasen a partir sin previo aviso.

Las compañías petroleras interrumpieron las prospecciones marítimas y trajeron a tierra más de 7.000 obreros ante la cercanía de "Anita".

Otros 2.200 residentes de Grand Isle, en Luisiana recibieron aviso de partir, a pesar de estar sus casas situadas al este de la zona amenazada por el huracán. Olas superiores a las normales desencadenadas por un fuerte viento amenazaron la única carretera que conduce al pueblo costero.

Se realizaron en Rodesia hoy las elecciones

SALISBURY, 31 (AFP). — [illegible] 102.000 personas, en su gran mayoría blancos, tienen derecho a votar en Rodesia, país de 6.200.000 habitantes, en su gran mayoría negros, en elecciones donde se descuenta el triunfo gubernamental.

Un número importante de votantes se presentó a las oficinas de voto en cuanto abrieron y dos horas después, en algunas oficinas ya habían votado la mitad de los inscriptos.

[illegible] personas están anotadas para votar en los colegios "europeos", que incluyen a algunos millares de mestizos y [illegible] origen asiático y africano, pero sólo 7.000 inscriptos del colegio africano elegirán por [illegible] signados por los jefes tribales.

Su potencial nuclear podría usar Sudáfrica

[illegible]

Dirigiéndose al congreso [illegible] del país alude al uso pacífico del [illegible] tar su potencial nuclear para [illegible] gún sus propias necesidades y [illegible]".

"[illegible] que alguien nos señale lo que debemos [illegible] cordando "que Rusia desencadenó la borrasca, al anunciar que Africa del Sur se disponía a efectuar una prueba [illegible] Unidos había continuado gritando seguido por otros muchos países".

Libertad de prensa

[illegible], 31 (NA). — El secretario de Información Pública, capitán de navío Carlos Carpintero, que ejerció la representación del presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, en la tradicional comida de la prensa extranjera, expresó en esa oportunidad que "estamos haciendo todo lo posible por demostrar que creemos en la libertad de prensa, que respetamos la difícil y honrosa profesión de periodistas". "Y que en el caso de los extranjeros —añadió el funcionario— hacemos honor a nuestro principio constitucional de que esta es una tierra libre, para hombres libres, siempre abierta a todos los ciudadanos del mundo de buena voluntad que quieran venir a este suelo".

La comida se sirvió en los salones del Club Argentino, de esta capital, organizada por la Asociación de la Prensa Extranjera, que había invitado al presidente Videla, aunque éste no pudo concurrir "por razones de trabajo", según informó Carpintero.

Además del secretario de Información Pública, concurrieron a la comida el nuevo director de prensa de la Presidencia, capitán de fragata Héctor Pirro, y su antecesor, el capitán de fragata Carlos Corti; los subdirectores, mayor Anselmo Benedetto y Angel Toribio, otros funcionarios de prensa, representantes de medios nacionales, invitados especiales y asociados de la entidad.

Abrió el acto con una breve alocución el presidente de la asociación, Giangiácomo Foa, quien destacó las dificultades que deben afrontar los corresponsales extranjeros para reflejar la realidad de un país en otro, y destacó que para la consecución de ese fin los que trabajan aquí contaron con la importante colaboración del secretario de Información Pública.

Al responder, el capitán de navío Carpintero transmitió en primer lugar "el pesar" del presidente por no haber podido concurrir a la comida.

Finalmente agradeció al presidente de la asociación "las generosas palabras que ha pronunciado refiriéndose al equipo de gente con la que estamos haciendo todo lo posible por demostrar que creemos en la libertad de prensa, que respetamos la difícil y honrosa profesión del periodista y que en el caso de los extranjeros, hacemos honor a nuestro principio constitucional de que ésta es una tierra libre, para hombres libres, siempre abierta a todos los ciudadanos del mundo de buena voluntad, que quieran venir a este suelo".



(Radiofoto UPI)

Devaluación escandinava. - El primer ministro noruego Odvar Nordli (a la derecha), sostiene un billete de 1.000 coronas mientras el titular de Finanzas, Per Kleppe, utiliza una tijera para cortar un trozo del papel moneda indicativo de la pequeña devaluación experimentada por el signo monetario de Noruega. Simultáneamente Suecia, el más rico de los países escandinavos, anunció una devaluación del 10 por ciento y la congelación de precios hasta el 31 de octubre. Noruega y Dinamarca devaluaron sólo el 5 por ciento y mantienen su unidad monetaria con Alemania occidental, Holanda, Bélgica y Luxemburgo.

Marta Albertini, enojada con los medios de difusión

MONTEVIDEO, 31 (UPI). — La actriz uruguaya Marta Albertini culpó a la prensa argentina de haber violado su vida privada y anunció que se querellará contra distintos medios periodísticos del vecino país por "faltarle el respeto".

"La prensa argentina ha violado mis derechos. Me ha faltado el respeto a mí, a mi familia, a mi esposo, hemos iniciado juicio a distintos medios de difusión", declaró la actriz a la emisora local Radio Montecarlo [illegible].

La señora Albertini protagonizó un confuso episodio días atrás en Buenos Aires, luego que su esposo se presentó a la policía para denunciar que había sido secuestrada.

Posteriormente la actriz apareció [illegible] y [illegible] medios de [illegible] al ambiente artístico dijeron que [illegible] una maniobra publicitaria de la diva.

Paralelamente, las autoridades del Canal 13 de Buenos Aires, donde está cumpliendo un ciclo televisivo, dispusieron iniciarle un sumario administrativo y la separaron de su papel a la espera de que aclarara la situación. Los medios de prensa uruguayos, por su parte, especularon con la posibilidad de que la actriz podría ser eventualmente expulsada de la Argentina bajo el cargo de haber fraguado el [illegible].

Cuatro novias para un indeciso

FORTALEZA (Brasil), 31 (AFP). — Un juez de paz de la ciudad de Quizada, vecina a Fortaleza, enfrentó una situación embarazosa cuando cuatro jovencitas comparecieron a la misma hora en su despacho para contraer matrimonio con un mismo hombre, según se informó.

El magistrado, según declaró a la prensa, quedó perplejo y bastante molesto con el "Don Juan de Quizada", Raimundo Nonato Nascimento, de 21 años. Pero repuesto de la sorpresa, preguntó al novio con cuál de las cuatro candidatas deseaba casarse Nascimento, considerado como el joven "más bonito de la localidad" eligió sin muchas vacilaciones a una de ellas, mientras las "novias" desairadas juraron venganza a coro.

Al término de la ceremonia, Nascimento y su esposa dejaron la ciudad aceleradamente ante el temor de alguna represalia. Pese a su prisa, Nascimento alcanzó a responder a algunas preguntas de los curiosos, pero no pudo explicar por qué fijó su matrimonio con las cuatro novias en la misma hora y día. Dijo, sin embargo, que había prometido casarse con todas, y que él era un hombre de palabra.

Kappler fugó por una soga y no en un baúl

BONN, 31 (Reuter). — El criminal de guerra nazi Herbert Kappler huyó de un hospital militar romano mediante una soga y no dentro de un baúl, según ha revelado su esposa Anneliese.

Anneliese Kappler, una rubia de 53 años, de contextura robusta, relató a la revista "Dunte Illustrierte", que publica sus detalles bajo derechos de reproducción prohibida, que se le ocurrió bajar [illegible] una soga desde el tercer piso debido a que es una experta montañista.

Manifestó en su narración a la revista que la idea de la fuga se le ocurrió mientras miraba su equipo de escalar en el baúl de su automóvil en Roma. Después de ayudar a Herbert a bajar por la soga desde el tercer piso del hospital militar en que se hallaba internado en la capital, lo acomodó lo mejor que pudo en el baúl del automóvil alquilado en el que había llegado hasta el nosocomio y lo alejó del sitio, relató Anneliese a la publicación germano-occidental.

Lluvia de huevos y tomates recibió Raphael en España

[illegible] — El popular cantante Raphael, que se encuentra transitoriamente en España tras una larga gira americana, fue acredido con tomates, huevos y piedras anoche en Albacete.

Raphael participaba en una función de los "Festivales de España" y se encontraba en el escenario cantando cuando comenzó la lluvia de tomates y huevos [illegible] piedras.

Debido a la actitud del público que por primera vez [illegible], Raphael dijo que no volverá a actuar.

Intervino la policía, que practicó varias detenciones y Raphael volvió al escenario [illegible] triunfo cuando algunas de [illegible] a lanzar claveles rojos.

Caos ferroviario en zonas de Italia

ROMA, 31 (EFE). — La huelga del personal de la estación de ferrocarril ha producido el caos en el tráfico de las ciudades del centro y del sur de Italia.

El paro continuará hasta la medianoche del próximo dos de setiembre. La acción de los trabajadores y empleados, que pertenecen a un sindicato independiente, desvinculado de las federaciones sindicales políticas italianas, es motivado por razones laborales, especialmente en las condiciones de trabajo.

Las ciudades del norte italiano no han sido afectadas por el movimiento de protesta [illegible] circulación de trenes casi con normalidad.

INCREMENTO DEL PASIVO DE QUEBRANTOS

BUENOS AIRES, 31 (NA). — Las cifras de nuevos juicios iniciados y el monto de los pasivos son superiores en agosto al mismo mes del año pasado, y señalan un récord para pasivos desde 1970, según lo informó la revista especializada "Veritas".

De acuerdo con esa fuente, en agosto recién las deudas sumaron 1.365.694.737,68 pesos contra 13.671.982,03 de igual mes de 1976, es decir que registraron un incremento de 1.352.022.755,65 pesos.

En lo que hace a nuevos juicios, se registró la iniciación de 18 contra 10 de agosto anterior.

De ese total cuatro totalizaron 1.357.706.030 pesos y corresponden a una fábrica de artículos para el hogar de esta capital con concurso preventivo de 491.700.970 pesos; una industria textil de esta capital en concurso preventivo por 400.507.397 pesos y otra financiera, también de esta capital, con pedido de quiebra por pesos 45.743.112.

Distingue un ente empresario a personalidades

BUENOS AIRES, 31 — En los salones de la Cámara Argentina de la Construcción tuvo lugar una cena organizada por la Asociación Empresaria Argentina-Venezolana que nuclea a empresarios de ambos países.

En el transcurso de la misma el embajador de Venezuela en nuestro país, Dr. Ernesto Santander, recibió el diploma que lo acredita como presidente honorario de la entidad. Asimismo se otorgaron premios a distintas personalidades que contribuyen a promover la integración cultural, científica, artística, económica y deportiva de las dos naciones.

El embajador venezolano hizo uso de la palabra y puso énfasis en resaltar la confraternidad argentino-venezolana y fue muy aplaudido cuando expresó: "La Argentina y Venezuela demostrarán al mundo que tendremos un futuro de grandeza. Tenemos el papel histórico de servir al progreso común de nuestra América latina".

Seguidamente se procedió a entregar los premios al premio Nobel Luis Federico Leloir, al escritor Ernesto Sábato, al pintor Antonio Berni, a la pianista Martha Noguera, al plástico Rogelio Polesello, al actor Luis Sandrini, al campeón automovilístico Juan Manuel Fangio y cantantes Palito Ortega y Sandro.

Entre los asistentes se encontraban personalidades del mundo diplomático, artístico, científico, deportivo y empresario.

Licitan letras de la Tesorería

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — En la licitación de letras de la Tesorería realizada por el Banco Central se aceptaron solicitudes de suscripción por tasas de interés mensual que oscilan entre el 7,20 y 7,45 por ciento.

El rendimiento promedio ponderado fue del 7,31 por ciento mensual y, en consecuencia, fueron rechazadas las presentaciones a tasas superiores.

TRES OPINIONES REVELAN LA GRAVE CRISIS DE LA BUROCRACIA ESTATAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 31 (De nuestra agencia). - El presidente de YPF acaba de recordar que durante los siete últimos años la empresa ha tenido nada menos que 14 administradores, una estadística que seguramente no es un récord para otras compañías del Estado. El promedio ha sido de un responsable máximo cada seis meses, pero esa responsabilidad, por la naturaleza de la circunstancia apuntada, es relativa, puesto que muchos funcionarios —dijo el ingeniero Raúl Ondarts— eran conscientes del cambio de directivas y de que el apoyo a una política podía ser motivo de inculpación por quienes a corto plazo podían sostener otra diferente. "Todo ello se traduce —agregó— en desorden, en una dilución de los procedimientos y en un alargamiento de las decisiones". La tendencia a eludir responsabilidades ha sido la constante de muchos funcionarios a los que, por la razón apuntada, resultaría injusto censurar.

* * *

A partir de ese encuadre del problema de nuestra más importante empresa nacional, que triplica presupuestariamente a la provincia de Buenos Aires, es fácilmente concebible el ya tradicional desajuste de los negocios públicos. YPF, dijo su presidente también, es una empresa desmesurada con respecto al potencial económico del país, pero no por ello deja de ser el principal instrumento que tiene la Argentina para resolver el problema de su petróleo en el futuro. Cuestión que se reduce a obtener durante los próximos diez años un incremento anual de un millón de metros cúbicos de hidrocarburos líquidos y medio millón de gas. La visión de Ondarts del gran problema de su empresa no es menos grave que la que el ministro de Economía expuso simultáneamente sobre lo que ha significado la absorción por el Estado, de una u otra forma, de 266 compañías privadas que anárquicamente fueron a parar a manos del fisco con balances negativos.

* * *

Durante 1976 —dijo Martínez de Hoz— esas empresas recibieron aportes del Tesoro por cerca de 10.000 millones de pesos, cifra que superó los subsidios a diez provincias en el mismo período. Mientras tanto el Estado debió mantener comprometidas las remuneraciones de docentes, de la justicia, las fuerzas de seguridad y otros rubros, incluyendo el reequipamiento y las grandes obras. Las bajas remuneraciones del personal público se tradujeron después en la emigración masiva de los más capacitados. En los organismos técnicos y las empresas estatales, cada jefe de equipo que se va suele arrastrar a sus colaboradores hacia la actividad privada, como se constata frecuentemente. El desmantelamiento de los planteles más calificados obliga ahora a contratar trabajos de consultoría y obras con terceros. "La empresa —dijo también el presidente de YPF— ha perdido personal técnico que se lleva la actividad privada, pagándole con el dinero que recibe de nosotros mismos".

* * *

Corregir todo eso no es problema de un día ni dos, requiriendo tiempo y esfuerzo. Mientras tanto, será difícil meter todos los negocios del Estado en caja y mucho más, por el momento, satisfacer las urgencias de solución. "El problema social —señaló también el lunes el titular de Hacienda, Juan Alemann— lo tienen quienes permanecen en la administración pública, donde ganan mucho menos que en la actividad privada"; es decir que, a tenor de todas esas manifestaciones, será difícil reorganizar el aparato público mientras subsistan las limitaciones presupuestarias. Cien mil personas han abandonado en un año ese sector, reveló Alemann, pero no dijo que poco más de la mitad de esa cifra está integrada por agentes calificados difícilmente sustituibles, en razón de los bajos sueldos. Los organismos y empresas apelan al sistema de contratos de obras y servicios con remuneraciones superiores, pero el método, si bien permite salir del paso, incentiva a la vez la corriente migratoria por las irritantes desigualdades que provoca.

Conclusiones de rectores

BAHIA BLANCA, 31 (Télam) Al término de la reunión del Consejo de rectores de Universidades Nacionales (CRUN), que se llevó a cabo en esta ciudad, el presidente del organismo Guillermo Gallo, y los rectores de las universidades del Sur y del Centro, Ing. Julio César Lucero y Dr. Raúl Cruz, respectivamente, dieron a conocer las conclusiones a que arribaron los 26 representantes de las casas de altos estudios.

Durante la reunión se resolvió que antes del próximo 30 de setiembre se elevará a la Subsecretaría de Asuntos Universitarios los cupos de ingreso por facultad y carrera para su aprobación, previéndose su determinación definitiva para el mes de octubre.

El Dr. Gallo declaró que se había tratado la totalidad de los puntos del temario y que la reunión, "como todas las del CRUN resultó sumamente positiva, pues facilitó un amplio diálogo y el conocimiento recíproco de los problemas de todas las universidades".

Por su parte, el Dr. Cruz dijo que primeramente se había tomado conocimiento de la resolución 270, sobre el régimen de ingreso, aprobada la semana pasada por la Subsecretaría de Asuntos Universitarios, generándose un amplio debate sobre distintos aspectos de su puesta en práctica. Para coordinar con el ministerio todos los aspectos del ingreso, se decidió constituir una comisión presidida por el D. Gallo, e integrada por los rectores de las universidades de Buenos Aires, Tecnológica, Lomas de Zamora y del Centro.

Otro de los temas importantes fue el referido a las escuelas de posgrado. Los rectores consideraron que el proyecto es de suma importancia porque hace a la función y estructura futura de la Universidad.

Se informó que la comisión de trabajo encargada para su estudio decidió aconsejar al CRUN su aprobación en general, comprometiéndose los rectores a hacer llegar sus opiniones sobre el particular antes de la próxima reunión del consejo, citada para la primera semana de octubre en Buenos Aires. Decidieron la realización de una reunión de técnicos para los días 28, 29 y 30 de setiembre a fin de uniformar metodologías, normas y pautas de computación y estadística para aplicar en las distintas universidades.

Examen neurosiquiátrico a conductores en Córdoba

CORDOBA, 31 (Télam). — Todos los aspirantes a conductores de ómnibus, taxis y servicios públicos deberán ser sometidos a un examen neurosiquiátrico, de acuerdo con lo dispuesto por la Municipalidad de esta ciudad a través de una ordenanza.

Mediante esta norma el Cuerpo de Medicina Preventiva efectuará una ficha índice donde constará reacción de Mantoux, abreugrafía, examen oftalmológico de laboratorio y electroencefalograma, y los que, una vez completados, serán considerados por los profesionales.

El cuerpo médico ante la presencia de cualquier signo patológico, potencialmente indicativo de falta de aptitud médica para conducir (chagas-hipertensión-diabetes severa) podrá solicitar el concurso de la sección de enfermedades degenerativas y metabólicas, a los efectos de su diagnóstico, derivando luego el paciente para su atención siquiátrica y neurológica.

Finalmente señala la disposición municipal que también aquellas personas que hayan rendido examen satisfactoriamente serán sometidas al estudio precitado cada cinco años, al renovar el carnet habilitante.

LA REUNION DE LIENDO CON LOS GREMIALISTAS

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — La oficina de prensa del Ministerio de Trabajo dio a conocer un comunicado sobre la reunión mantenida por el titular de la cartera, general de brigada Horacio Tomás Liendo, con gremialistas de la Confederación Mundial de Trabajadores (CMT) y de la Confederación Latinoamericana del Trabajo (CLAT).

El comunicado expresa textualmente: "Esta mañana (por ayer), el ministro de Trabajo de la Nación, general de brigada Horacio Tomás Liendo, recibió en audiencia a miembros dirigentes de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) quienes se encuentran en Buenos Aires con el propósito de mantener contactos con autoridades oficiales y entidades laborales.

"Encabezó la delegación el titular de la citada confederación, Sr. Marcel Pepin, y la integraban los Sres. Dagoberto González, Willy Peirens y Eduardo García, adjunto de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT).

"El titular de la cartera de Trabajo recibió a sus visitantes acompañado de los subsecretarios de Trabajo y de Coordinación y Planeamiento, coronel Carlos Alberto Longo y capitán de navío Roberto Antonio Dall'Asta, respectivamente.

Se adquirió una partida de droga antineoplásica

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Una importante partida de trietilenthiofosforamida, de origen norteamericana, fue recibida por el Bco. Nacional de Drogas Antineoplásicas, informó el Ministerio de Bienestar Social.

Se indica que la droga se venderá a su estricto precio de costo, que es de 340 pesos cada ampolla, y para su adquisición deberá presentarse la correspondiente receta.

Planes ferroviarios

BUENOS AIRES, 31 (NA). — El presidente de Ferrocarriles Argentinos, general (RE) Tomás Caballero, afirmó que la estructura ferroviaria "irá dejando gradualmente de ser una carga para el erario", al anunciar que el aporte del Tesoro Nacional para los gastos de explotación de la empresa han disminuido en un sesenta y seis por ciento en este año y que seguirán decreciendo.

Caballero formuló estos conceptos en el discurso que pronunció ayer durante la ceremonia central con que fue celebrado el "Día del Ferroviario", oportunidad en que también usó de la palabra el subsecretario de Transporte de la Nación, Ezequiel Ogueta.

El titular de los Ferrocarriles, en su mensaje, se refirió a los resultados de su gestión, oportunidad en que destacó:

—Está a punto de concretarse el proyecto de electrificación del ferrocarril Roca, mediante la financiación de tres firmas japonesas que han realizado ofertas.

—Se encaran tratativas para reajustar el contrato de fabricación de locomotoras General Motors en el país.

—Se concretaron contactos con el Eximbank para definir un plan de repuestos y se estudian las propuestas del organismo financiero internacional.

—Entre junio de 1976 a julio de 1977, a la planta de personal de la empresa disminuyó en 28.287 agentes. El proceso se verá complementado en el futuro inmediato "con un reordenamiento integral de la estructura de todas las líneas gerenciales y del organismo central".

—La racionalización de los servicios de pasajeros permitió lograr economías que significan "una neta y clara recuperación en los tráficos de mayor rentabilidad".

—La liberación del material tractivo, sumada a una mejora operativa, posibilitó un incremento del transporte de cargas total del orden de 18 por ciento.

Al referirse a los aportes del erario para el sector ferroviario, señaló Caballero que "si quisiéramos medir en moneda constante, representada por su evolución en divisas fuertes, tomando por ejemplo el dólar norteamericano, nos encontramos con que de un volumen de contribución que en 1974 alcanzó a 775,6 millones, se ha pasado en el ejercicio 1977 a 345 millones".

Por último, y luego de señalar que para el ejercicio presente se ha fijado como meta un coeficiente de explotación del 1,7 por ciento, el general Caballero exhortó al personal de la empresa a convertirse en un servidor "con conciencia clara de sus obligaciones y responsabilidades, antes que de sus derechos".

El subsecretario Ogueta, por su parte, puso de relieve que "el ferrocarril tiene hoy todavía un papel muy importante que jugar en el sistema de transporte".

A su criterio, la recuperación del ferrocarril argentino pasa por "el pleno uso de las ventajas comparativas que tiene como medio de transporte".

Tras fundamentar su exposición en ese concepto, Ogueta reconoció que "en estos momentos en que se reduce considerablemente la planta de personal puede cundir el desánimo y la intranquilidad entre los agentes ferroviarios".

"Sin embargo —añadió— es menester analizar la situación con algo más de perspectivas para ver con claridad que sólo una empresa económicamente sana y en vías de expansión puede garantizar a sus empleados niveles de remuneración y seguridad adecuados".

"Nuestra meta —señaló— es el ferrocarril de los treinta millones de toneladas anuales y de los veinte millones de toneladas kilómetro por año; el de los nueve mil millones de pasajeros kilómetro por año en los servicios urbanos y el de los ocho mil millones de pasajeros kilómetro en las líneas generales, valores de un 15 a un 20 por ciento mayores que los de hoy".

Luego de sus apreciaciones técnicas, Ogueta subrayó que las medidas adoptadas y previstas "deberán conducir en un plazo no superior a los tres años a equilibrar los gastos e ingresos ferroviarios, eliminando el déficit y permitiendo, de allí en más, excedentes de ingresos con respecto a los costos que aplicados a las inversiones de bienes de capital por parte de la empresa podrán sostener y acelerar su modernización".

Dan facilidades a exportadores

RESISTENCIA, 31 (Télam). — El ministro de Economía del Chaco, licenciado Pablo Benedit, anunció después de mantener una reunión con el secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales en Formosa, Dr. Alberto Fraguio, que se logró un acuerdo para implementar desgravaciones en favor de las exportaciones de algodón y de extracto de quebracho.

El titular de la cartera económica dijo que los acuerdos logrados abarcan los siguientes puntos básicos: 1o.) Se procederá a eliminar en forma inmediata el derecho del 5 por ciento que todavía pesa sobre las exportaciones de fibra de algodón; 2o.) Se reducirá la contribución del dos por ciento para el Fondo Operativo del INTA que realizan los exportadores algodoneros; 3o.) Se eliminará el derecho del 10 por ciento que pesa sobre las exportaciones de extracto de quebracho a cargo de las fábricas del Chaco y Formosa; 4o.) En virtud de esta última desgravación y por tratarse el quebracho colorado de un recurso natural no renovable, se implementará un impuesto a nivel provincial.

El ruido y la comunidad

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Las lesiones auditivas y las perturbaciones sicológicas que puede causar el ruido ambiental, explicaron el presidente y el secretario de las II Jornadas sobre el Ruido y la Comunidad, Dres. Juan Manuel Tato y D. A. De Marco.

El primero de ellos dijo que este congreso, que se efectuará entre el 18 y 22 del mes próximo en el Centro Cultural General San Martín, "es un encuentro multidisciplinario, donde el problema del ruido no se enfoca solamente desde el punto de vista médico y donde concurrirán médicos, odontólogos, otorrinolaringólogos, médicos industriales y también desde el punto de vista legal y sicológico, y de esta manera pensamos llegar a un conocimiento integral del problema".

Declaración de De Marco

El Dr. De Marco señaló, por su parte, que el ruido llega a producir lesiones auditivas en las personas cuando éstas permanecen expuestas durante mucho tiempo y en forma constante a esos ruidos intensos.

Agregó que en una ciudad como Buenos Aires, un diez por ciento de la población está expuesta a ruidos de intensidad entre 90 a 95 decibeles, y según estudios realizados, esas personas pueden sufrir ciertos tipos de lesión auditiva.

Dijo que existen industrias donde se llega a 90 decibeles con facilidad, a veces no en las ocho horas de trabajo, pero hay casos en que el ruido intenso es por dos o tres horas continuas, y también a veces sobrepasa ese límite que marca nuestra ley de seguridad industrial "Esto no quiere decir que industrias que pasen los cien decibeles estén fuera de la ley".

"Entre las industrias más ruidosas —destacó De Marco— se encuentran las de fabricación de calderas, la industria metalúrgica de construcción de barcos y la textil".

Señaló el expositor que en las industrias grandes, los operarios son dotados de aparatos especiales que les protegen los oídos, pero que se dan casos en que los trabajadores no los usan. Dijo que en algunos países primero se hace una charla de inducción con el personal que no utiliza los protectores, tratando de averiguar las causas por las cuales rehúsa colocárselo, y que si persiste en su actitud, las empresas tratan de desprenderse de esas personas.

Del Dr. Juan M. Tato

El Dr. Tato dijo, por su parte, que el ruido produce una lesión en el oído interno, en unas células neurosensoriales que se llaman células de corte. Son células internas y externas y las lesiones son irreversibles. En su daño no solamente interviene la intensidad del ruido sino también las composiciones del espectro del mismo. Todos aquellos ruidos que tengan un espectro con más énfasis hacia los agudos, son más nocivos —recalcó— que aquellos que tienen supuestamente el grave más acentuado.

"Todos los ruidos que provoca el hombre se deben —dijo— a una especie de paranoia colectiva. En cierto modo hay un fondo sicológico muchas veces. Un colectivero que toca bocina sin motivos, o un automovilista comete un acto de agresión lo que revela que es una persona que no está bien equilibrada".

"Hay enfermedades producidas por ruidos que son rarísimas. Es grave no en cuanto a la vida pero es grave porque es irreversible, y sobre todo —señaló el Dr. Tato— que llega un momento que nos produce trastornos en la comunicación, que es el canal de información más precioso que tiene el hombre".

Señalaron como ejemplos que un bocinazo puede llegar a más de 95 decibeles y que un tocadiscos puesto a alto volumen superar los 120 decibeles.

Al ser consultado sobre si se podrá equilibrar la lucha del hombre por mantener el estado natural y los cambios que trae el progreso, que produce detonaciones atómicas, que fabrica aviones supersónicos que producen ruidos ensordecedores, etc., el Dr. Tato dijo que la tecnología puede controlar el problema del ruido. "Puede bajarse el nivel sonoro pero a costa de un incremento de costos tremendo".

Volviendo al tema de las II Jornadas sobre el Ruido y la Comunidad, señalaron que participarán entre 500 y 600 profesionales, tanto argentinos como extranjeros y que durante su desarrollo se van a exponer las últimas novedades en la materia.

Estimaron que las autoridades argentinas deberán tener en cuenta las propuestas que va a hacer el congreso en favor de la comunidad y las modificaciones que se sugerirán en la legislación, para adecuar la ley a la actualidad tecnológica.

El televisor es embargable

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — De acuerdo con el pronunciamiento de la Sala "b" de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial es lícito embargar un aparato de televisión.

Se expidió en tal sentido el tribunal al rechazar el recurso de inaplicabilidad presentado por Virginia de Avalos, en el juicio ejecutivo que le sigue Luis Stolovas.

El recurso estaba fundamentado en una pretendida contradicción entre fallos de distintas salas del tribunal sobre casos similares.

Al argumentar el rechazo señala la sala "b" que "si bien la intervención del tribunal debía limitarse a examinar el cumplimiento de los requisitos formales del curso de inaplicabilidad de ley, era indudable que se hallaba dentro de sus facultades la determinación de alegación oportuna de un precedente útil y el advertir "prima facie" la existencia o inexistencia de contradicción".

"De otro modo —añade— mediante el simple recurso de alegar cualquier precedente de otra sala, se obtendría la apertura de la vía de inaplicabilidad de ley con las consiguientes demoras del proceso".

Señala que en este caso "la recurrente invocó un precedente de la Sala "c" de la Cámara Comercial dictado en su anterior composición. Pero es de señalar que esa sala, en su actual composición, ha variado de criterio resolviendo que el televisor es embargable". Agrega a continuación que las restantes salas se pronunciaron en el mismo sentido, mencionando los respectivos casos.

Finalmente expresa que sobre el punto alegado no existe contradicción —de acuerdo con el actual criterio sustentado por las salas del tribunal— desestimándose el recurso de inaplicabilidad y declarándose embargable al televisor.

Récord en la producción de sorgo granífero

BUENOS AIRES, 31 (Télam). — Un resultado récord de 6 millones 600 000 toneladas arrojó la estimación final de la producción de sorgo granífero de la campaña agrícola 1976/77, informó la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Tal volumen resulta superior en 30 % al del ciclo agrícola anterior, superando asimismo los niveles medios del quinquenio y decenio últimos en 43 por ciento y 77 %, respectivamente.

Con una superficie cultivada de 2.780.000 hectáreas en todo el país, a la provincia de Córdoba le corresponde el 38 % de la producción total, y el incremento productivo fue estimado en 83 % en relación con la anterior campaña.

Nuevo instituto en Paraná

PARANA, 31. — Atento con las necesidades del medio y cumpliendo de nexo entre escuela y comunidad, el delegado interventor en la Escuela de Servicio Social, dependiente de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNDE), procedió a la creación del Instituto de Investigación Social, designando una comisión que se encargará de elaborar un anteproyecto de reglamento para este nuevo organismo.

De esta forma se busca favorecer a la población mediante una real y efectiva prestación de servicios.

Renuncias en la comuna paranaense

PARANA, 31. — Presentaron sus renuncias el secretario de obras públicas y el subsecretario de esa cartera de la Municipalidad de esta ciudad, arquitectos Arturo Cassano y Mario Stopello, respectivamente.

Por sendos decretos les fueron aceptadas sus renuncias, agradeciéndoseles los importantes servicios prestados.

También dimitió el director de Obras Públicas de la comuna, Ing. Gustavo Brasesco.

Reuniones informativas

PARANA, 31. — El Comando de la II Brigada de Caballería Blindada realiza un ciclo de reuniones informativas para docentes de escuelas secundarias de esta ciudad. Los establecimientos educacionales pertenecen al ámbito nacional, provincial y privado.

Las reuniones tienen lugar en el teatro municipal "3 de Febrero" y tienen por finalidad explicar el origen y desarrollo de la subversión en nuestro país y particularmente su incidencia en el ámbito educativo.

Exposiciones de artistas plásticos

PARANA, 31. — En la galería "Fénix" prosigue habilitada la muestra conjunta de los destacados plásticos locales Juan Carlos Magliavacca, Carlos Castellán y las esculturas realizadas en cobre de Felipe Aldama.

Numeroso público visita la muestra, observando el grado de madurez alcanzado por cada uno de los expositores.

Por otro lado, el plástico marplatense Pantaleón Piazzolla, expone en la "Casa de Italia" de esta capital. Se trata de interesantes trabajos en donde se advierte la fina sensibilidad y atrayente técnica del conocido pintor.

Ha asumido en Tucumán el nuevo jefe de Policía

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 31 (Télam). — Fue puesto en funciones el nuevo titular de la Policía de la provincia, teniente coronel Ramón Ernesto Cook.

La ceremonia, que se realizó en la sede de la repartición, fue presidida por el ministro de Gobierno, coronel Julio Ernesto Ballofet.

Será inaugurada mañana la nueva Catedral de Orán

ORAN (Salta), 31 (Télam). — ha sido inaugurada hoy la nueva Catedral de la diócesis de San Ramón de la Nueva Orán, en esta provincia, hecho coincidente con la celebración de sus fiestas patronales y con la ordenación de los primeros diáconos permanentes egresados del seminario que para tal fin ha creado el obispo de la diócesis, monseñor Manuel Guirao.

De acuerdo a la descripción que el citado prelado hiciera a Su Santidad el Papa Paulo VI durante su visita a Roma "el nuevo edificio dodecagonal está construido en forma de carpa, con techo casi hasta el suelo. La torre de la catedral, de casi 25 metros de alto, es lo único que se conserva de la vieja iglesia."

EL LITORAL

Santa Fe, miércoles 31 de agosto de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

[illegible]: Riobó Caputto

LAS NECESIDADES DEL PODER JUDICIAL

El inciso 1o. del artículo 86 de la Constitución Nacional establece que al Poder Ejecutivo compete "la administración del país", razón por la cual su presupuesto tiene que ser mucho mayor que el correspondiente a los otros poderes, es decir, el Legislativo y el Judicial. Pero una cosa es que los fondos asignados al primero sean tan altos como exigen sus funciones y otra que al citado en último término —conviene aclarar que ninguno tiene supremacía sobre el otro por cuanto cada uno dentro de su ámbito es soberano— se le determinen sumas que están lejos de llenar sus necesidades.

Bien es sabido que la justicia es función esencial del Estado, y éste tiene el deber ineludible de procurar que sus actividades sean cumplidas sin estrecheces que puedan perturbar su armónico y ágil desenvolvimiento. Esto sin dejar de tener en cuenta la problemática económica actual del país, fluctuante y compleja, que exige austeridad; circunstancia que sin duda ha tenido en cuenta la Corte Nacional cuando en la acordada del 21 de octubre último, al considerar el proyecto de presupuesto, manifestó que lo hacía ateniéndose a las normas de restricción económica demandadas por la situación de la República.

Pero sin dejar de atenerse a las condiciones financieras imperantes es preciso reconocer y procurar mejoría para la marcha dificultosa del pesado aparato de la administración judicial, el cual precisa una dinámica que dista de haber obtenido, con el perjuicio consiguiente para los miles de interesados en la resolución pronta de sus respectivas causas. Además, los tribunales, como se ha reconocido en la Primera Conferencia de Reforma Judicial celebrada en Mar del Plata, no sólo carecen de los elementos técnicos que se emplean en otros organismos públicos y privados, sino de artículos fundamentales para el desarrollo de sus actividades. Esto vale tanto para los metropolitanos como para los del interior, en donde los federales —con ocho cámaras y cuarenta y dos juzgados— con la excepción de algunos —de Rawson, San Juan, La Rioja, Tucumán, etc.—, muestran precariedad en su desenvolvimiento, y, en ciertos lugares, su estado llega a lo indecoroso.

Aunque existen juzgados en vías de ejecución en Mendoza, Resistencia y Formosa dentro del denominado Plan de Trabajos Públicos, y está en actividad la Comisión para Edificios Judiciales es indiscutible que el presupuesto destinado al poder que motiva este comentario, que no alcanza al uno por ciento del aprobado en su momento para la Nación, debe ser incrementado de manera de ir facilitando la adecuación de aquél a las exigencias modernas tanto en lo atinente a inmuebles como a mecanismos; sin olvidar cuanto permita jerarquizarlo en todos los niveles, ya que siempre ha sido el menos favorecido si tenemos en cuenta su majestad, su función de control sobre la constitucionalidad de los otros poderes. Función que, lamentablemente, no siempre ha sido ejercida cabalmente por la falta de educación ética y de respeto y adhesión total a la Carta Magna de los que tenían tan alta responsabilidad.

Viajará mañana a Buenos Aires el gobernador

Trascendió en medios allegados a la Casa de Gobierno, que el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, se trasladará mañana a la capital federal, donde permanecerá hasta el sábado.

Las fuentes consignaron que posiblemente mantendría reuniones a nivel del Ministerio del Interior y de la Secretaría de Transportes y Obras Públicas, como así también en la Administración General de Vialidad Nacional.

La Municipalidad informó sobre las tarifas de taxis

La Dirección de Control Municipal por intermedio del Departamento Transportes recomienda a los usuarios del servicio de taxis que la tarifa que debe abonar el pasajero es la computada por el reloj registrador, no existiendo autorización para utilizar tablas con tarifas adicionales.

Asimismo señala que cualquier situación irregular que se plantee, deberá ser denunciada a la Oficina de Transporte, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal.

Finalmente recuerda que el traslado hasta con dos valijas y/o bolsos es sin cargo alguno y que en caso de superarse esa cantidad queda a criterio del taxista aceptar o rechazar el viaje.

El comandante de Ingenieros del Ejército del Paraguay visitará unidades militares

Mañana, a las 8.40, arribará a nuestra ciudad una delegación del Ejército de la República del Paraguay, especialmente invitada por la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601 y el Batallón de Ingenieros de Construcciones 121.

La estada de los altos jefes militares de la república hermana se prolongará durante dos días, y es encabezada por el comandante de Ingenieros del Ejército del Paraguay, coronel Alejandro Schreiber, y la integran además el coronel José Carballo, jefe del Batallón de Ingenieros de Apoyo; el coronel Marcos Morales Valdez, jefe del Batallón de Ingenieros 4; el Tte. Cnel. Gilberto Arriola, jefe del Batallón de Ingenieros 3; el Tte. Cnel. Silvio Nogueras, del comando de Ingenieros; el Tte. Cnel. Darío Franco, jefe de la Compañía de Ingenieros de Agua; el mayor Manuel Santa Cruz, ayudante del comandante de Ingenieros; el mayor Francisco Jiménez, jefe de Ingenieros, y el mayor Francisco Jiménez, jefe de mando de Ingenieros.

RECEPCION

En el aeropuerto de Sauce Viejo los visitantes serán recibidos por el comandante del 2º Cuerpo de Ejército, general de división Leopoldo Fortunato Galtieri, y por el jefe del Batallón de Ingenieros Anfibios 601, coronel José Tidio Lagomarsino de León.

De inmediato los jefes militares paraguayos y argentinos se trasladarán a la Agrupación 601, donde a las 9 se realizará una formación y revista de las tropas. Al mediodía se servirá un almuerzo, al que asistirá el comandante de Artillería 121 y jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Orlando Rolón, quien presentará sus saludos al coronel Schreiber.

Por la tarde se realizará similar revista y formación en el Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, y se finalizará la jornada con una visita al complejo Túnel Subfluvial Hernandarias, lado Santa Fe, donde personal jerárquico dará una charla explicativa del funcionamiento del sistema allí existente.

EL VIERNES

Pasado mañana la delegación paraguaya efectuará una visita aérea a las obras de Zárate-Brazo Largo, luego de lo cual será recibida por las autoridades de la Compañía de Ingenieros de Barcazas "A", con asiento en Zárate.

El regreso de los altos representantes del ejército del vecino país, está previsto para las últimas horas del viernes.

La Declaración de Santa Fe dio a conocer el Consejo Federal de la Unión Comercial Argentina

En la sede del Centro Comercial se reunió ayer el Consejo Federal de la Unión Comercial Argentina (UCA), con la presidencia de su titular, Dr. Jorge Sabaté y la presencia de delegaciones de instituciones empresarias de todo el país.

Luego de las palabras de saludo y bienvenida del titular del Centro Comercial, señor Atilio Scalenghe, se iniciaron las deliberaciones de esta importante reunión de trabajo, que se prolongó durante más de cuatro horas, formulándose al finalizar, un comunicado que se lo denominó "Declaración de Santa Fe".

Cabe acotarse que esta es la primera reunión en el interior del país que realiza el Consejo Federal de UCA, cuyo presidente, el Dr. Sabaté, tuvo conceptos de reconocimiento y puso de relieve la importancia de la entidad local, así como también la labor de sus directivos y asociados. Asimismo, se efectuó una recorrida por las obras en avanzada construcción del salón y terraza de la [illegible].

La declaración

El texto de la "Declaración de Santa Fe" es el siguiente: "El Consejo Federal de la Unión Comercial Argentina, reunido en la ciudad de Santa Fe con la asistencia de delegados de instituciones empresarias de todo el país y en representación de la mayoría del empresariado comercial, desea expresar a las autoridades, a los comerciantes y a la opinión pública su seria preocupación por el mantenimiento de graves problemas que afectan a la economía del país y que obstaculizan el proceso iniciado el 24 de marzo de 1976, con el cual la Unión Comercial Argentina se siente consustanciada, al igual que la inmensa mayoría del pueblo argentino que reconoce la sacrificada acción de las Fuerzas Armadas, merced a la cual se han establecido las condiciones de [illegible], moral, seguridad, indispensables para encarar cualquier plan de reconstrucción económico social.

Dichos problemas podrían resumirse en:

a) El mantenimiento de un aparato estatal sobredimensionado e ineficiente, incompatible con el normal desenvolvimiento de la economía.

b) La consecuente presión fiscal en todos los ámbitos y regiones, que supera las posibilidades de los contribuyentes.

c) La [illegible] de condiciones estimuladas por la propia acción estatal, que desalientan la inversión productiva en favor de la especulación.

Hemos llegado a un punto en que resulta indispensable la drástica disminución del gasto público y el establecimiento de un régimen impositivo y previsional justo, equitativo y claro, que permita su cumplimiento, promoviendo la ampliación de la base imponible.

Sin perjuicio de estas reclamaciones, que hacen al fondo del problema fiscal, solicitamos en forma inmediata:

1) Legislar a la brevedad el ajuste integral de balances tal como se enunciara en los considerandos de la ley 21.589 (reg. de exteriorización patrimonial).

2) La eliminación por la misma vía de los impuestos a las actividades lucrativas o similares, en cumplimiento de lo que se prometiera reiteradamente.

3) Desechar todo proyecto de norma legal que imponga penas corporales por infracciones tributarias, que contrarían el espíritu democrático del país, así como el establecimiento de regímenes que contengan la tesis de la inversión de prueba para juzgar. Entendemos que quien acusa debe probar el presunto delito.

La Unión Comercial Argentina, con el aval moral que le da su trayectoria, reitera la vocación de servicio del empresariado comercial que ha cumplido y cumple un papel protagónico en el desarrollo de las actividades productivas. Pero, paralelamente, no ha aceptado ni aceptará las críticas implícitas o explícitas de que son objeto los comerciantes, cuando se pretende, ante ciertas situaciones límite, culparlos de los problemas económicos que sufre el país y de los cuales ellos también son víctimas.

Saludo al Gdor. y funcionarios

Una delegación de empresarios de distintas provincias, encabezada por el Dr. Jorge Sabaté, titular de la UCA, acompañados por el señor Scalenghe y el vicepresidente del Consejo, Sr. Angel P. Malvicino, realizaron una visita a la Casa de Gobierno.

En la oportunidad fueron presentados sus saludos al gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni y al ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Berardi.

Inscriben para un curso sobre Forestación

La dirección de Bosques, Tierras Públicas y Colonización del Ministerio de Agricultura, informa que mañana vencerá el plazo de inscripción para el curso de Dasonomía, con orientación en forestación y que con carácter de perfeccionamiento profesional se dictará en la Facultad de Ciencias Agrarias de Rosario.

El curso está dirigido a los ingenieros agrónomos y forestales, como así también para los alumnos próximos a egresar. Al respecto cabe señalar que se ha confirmado la participación de destacados especialistas, quienes disertarán sobre dentrología forestal, bosques naturales, bosques cultivados, mejoramiento forestal, industrias forestales y política y economía forestal.

La iniciación del curso está prevista para el 12 de setiembre y las inscripciones podrán realizarse de 7 a 14 y de 17 a 20 en la Dirección General de Bosques, Bv. Pellegrini 3100 en nuestra ciudad.

Nuevo horario de un taller literario

A partir del próximo sábado, las sesiones de lectura y comentarios de textos de escritores jóvenes que realiza semanalmente el taller literario de la Asociación Santafesina de Escritores, se llevarán a cabo en el horario de las 19, en la Biblioteca Moreno, Marcial Candioti 3341.

La inscripción es libre, así como la asistencia.



Un momento de las deliberaciones de UCA



Un grupo de los primeros egresados del Departamento de Hidrología de la UNL

Los primeros egresados del país en Ingeniería de Recursos Hídricos

Estuvo en nuestra redacción un grupo de los 23 primeros egresados del Departamento de Hidrología General y Aplicada de la Universidad Nacional del Litoral, quienes nos informaron que han constituido la [illegible] de Profesionales en Recursos [illegible].

Señalan que esta asociación surge ante la necesidad de [illegible] a los nuevos egresados, que implican la primera promoción del país en esta materia, en un ente que facilite la mejor información y el desarrollo de sus tareas profesionales. Además tendrá por finalidad la realización periódica de conferencias, cursos de especialización, publicación de los trabajos de sus asociados y la información actualizada de los adelantos mundiales en el quehacer hídrico.

Destacaron que el Departamento de Hidrología de la Universidad Nacional del cual son los primeros egresados, es el único instituto de nivel universitario que en Latinoamérica estudia en forma integral todo lo referente al racional uso del recurso. De allí surge la importancia que la asociación tiene en lo referente a [illegible] y capacitación para mantener ese nivel de privilegio.

Alcances de la carrera

El ingeniero en recursos hídricos —nos dicen— recibe una formación que lo capacita para desarrollar tareas como evaluación, estudio y planificación del uso y administración de los recursos hídricos, sean meteóricos, superficiales o subterráneos, tanto en calidad como cantidad. Además realizan tareas de estudios hidrológicos e hidrogeológicos, obras de prospección y explotación de aguas subterráneas, riego, drenaje y saneamiento de suelos; también obras de abastecimiento de agua, evacuación de excedentes y tratamiento de efluentes; estudio, diseño y dirección de proyectos hidráulicos y recopilación y sistematización de datos referidos a los temas señalados.

Agregan que la carrera surge a partir de una realidad concreta como fue la falta de medidas científicas y técnicas tendientes a lograr el conocimiento, manejo, defensa y uso racional de ese privilegiado potencial hídrico con que cuenta el país, se hizo impostergable la necesidad de producir recursos humanos capacitados, tarea que asume la Universidad creando en mayo de 1970 el Departamento de Hidrología General y Aplicada.

El acto de colación de grados

Por último nos dicen que el 2 de setiembre a las 18.15, se llevará a cabo en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral el acto de colación de grados de estos 23 primeros egresados.

Son ellos: Mario Amsler, Graciela Bernal, Jorge Berzero, Liliana Cáceres, Edgar Castillo, Adolfo Cerioni, Carlos Depetris, María Freije, Ricardo Giacosa, Roberto Gloria, Juan Iturburu, Mario Lenzi, Cristóbal Lozeco, Mario Mildemberger, Graciela Mir, Miriam Montórfano, Roberto Planels, Lilia Rossi, Mario Silber, Adriana de Silber, Gustavo Torres y Elsa Vinzón.

Se referirán al tema ¿Hombre vs. técnica? mañana en un panel

Tal como está anunciado y prosiguiendo con su agenda de actos para todo público, el 1º de setiembre próximo a las 21,30 en la sala del Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, tendrá lugar el segundo panel del ciclo organizado por la subcomisión de actos culturales de la entidad nombrada.

En esta oportunidad integrarán la mesa relatora la profesora Griselda T. de Vásquez Rossi, los doctores Angel Savoini y Rafael Virasoro, el ingeniero Jorge Mullor y el escritor José Luis Vittori, hallándose a cargo de este último la coordinación del encuentro.

Los paneles aludidos, referentes a temas de actualidad, se proponen exponer a un buen nivel científico e informativo, temas de acuciante actualidad, presentándolo al público en forma de análisis e interrogantes personales, que luego admiten un amplio cambio de opiniones.

La entrada al acto es libre, encareciéndose puntual asistencia.

Pagan haberes a jubilados de Vialidad Nacional

La Caja de Subsidio Complementario del Sindicato del Personal de Vialidad Nacional paga a partir de hoy los haberes correspondientes al mes en curso. Los interesados serán atendidos en el horario de costumbre en General López 3320.

Momento en que el presidente del cuerpo, Cont. Carlos Dodorico, toma juramento al nuevo vocal del Tribunal de Cuentas, Dr. Clemente L. Giordano

JURARON LOS NUEVOS VOCALES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL

Se llevó a cabo en dependencias del Tribunal de Cuentas, el acto de juramento de los nuevos vocales incorporados al organismo: Dr. Clemente Livio Giordano y Contador Hugo Ovidio Galeano, quedando de esta forma integrado a pleno dicho cuerpo.

Fue presidido por los ministros de Hacienda y Economía, y de Gobierno, Dr. Jorge Enrique Berardi y capitán de navío (RE) Jorge Aníbal Desimoni, respectivamente, asistiendo también los subsecretarios de Economía, Sr. Rolando Fazio, de Hacienda, Cont. Raúl Galluccio; de Gobierno, Dr. Juan Carlos Maderna y de Justicia, Dr. Víctor D'Andrea, como así también los demás miembros del Tribunal de Cuentas y público en general.

Ubicadas las autoridades, se leyó el acta y el decreto de designación tras lo cual el presidente del cuerpo, Cont. Carlos Dodorico, con breves palabras destacó la trayectoria de los nuevos vocales en la administración pública y procedió a tomarles el juramento de rigor que establecen las normas que rigen el Tribunal de Cuentas dejándolos de esta forma en posesión de sus cargos.

Finalizada la ceremonia, el Dr. Giordano y el Cont. Galeano, recibieron el saludo de las autoridades, familiares y amigos.

Banco Provincial: un tema que despierta gran interés

El Sr. Gaspar Heer, consejero de FACA, se refiere al tema Banco Provincial y su futuro en estos términos:

"Viene ocupando la atención de las autoridades provinciales especializadas y de las distintas organizaciones empresarias, la idea de la reestructuración del Banco Provincial de Santa Fe, que pareciera involucrar determinaciones que en la práctica significarían el traslado a la ciudad de Rosario, del eje central de esa entidad crediticia.

"El problema no ha escapado, por cierto, a la perspicacia pública, que sigue expectante, en silencio, el desarrollo de este largo diálogo que se ha planteado entre los representantes de las fuerzas vivas y el Ministerio de Hacienda y Economía, autor éste, del proyecto que concurriría a imprimir al banco, una funcionalidad muy mejorada, con respecto a la que ha venido cumpliendo desde su creación.

"Al movimiento cooperativo agropecuario, que representa a un importante sector de las fuerzas económico-sociales que actúan en el país, en el mercado interno, en el campo industrial y en los canales de la exportación, enorme riqueza que cíclicamente el productor del campo ofrenda a la República, no se le ha escapado tampoco esta inquietud del futuro accionar del banco, originada en un proyecto de reformas del ministerio especializado. Y porque nuestro movimiento económico-social, también dentro del ámbito de nuestra provincia, mueve en su operatoria sumas multimillonarias, utilizando los canales de las entidades bancarias en general, tiene la suficiente autoridad para dar su opinión, aunque ella no le fuere requerida en ningún momento.

"El movimiento cooperativo agropecuario de nuestro grupo estima que la dinámica no permite detenerse en cuestiones intrascendentes, como lo que en última instancia significaría una reestructuración de su funcionalidad. Lo importante es detenerse en la fundación o creación de cosas totalmente nuevas que vengan a facilitar el constante crecimiento de la actividad humana. Discutir a esta altura de los tiempos el traslado del "pulmón" de un banco, cuando las distancias y las comunicaciones han sido superadas por todos los avances técnicos de la época, es detenerse en algo de poca importancia, desde el punto de vista de los intereses fundamentales de la provincia. Puede, sí, ser de mucho interés, para enfoques restringidos a los intereses zonales, o urbanos de una ciudad o un pueblo.

"No creemos que se justifique en manera alguna el traslado de la casa central del Banco Provincial fuera de los límites de la ciudad capital, pero sí creemos que sí se puede perfeccionar su funcionamiento, debe hacérselo sin pérdida de tiempo.

"Lo que el movimiento cooperativo agropecuario conceptúa de gran trascendencia, donde se justificaría la detención en el quehacer dinámico diario, son los problemas de las carteras de crédito, siempre limitados y caros, con gestiones y trámites fatigosos, con el agregado de la no poco frecuente carencia de determinadas partidas.

"Los bancos en virtud de la importancia que el apoyo financiero tiene en el desarrollo de las actividades en general y de los productores en nuestro caso, deben tender permanentemente a servir sin pausa y con sentido práctico y realista a la dinámica constante del quehacer del hombre".

Almuerzo criollo organiza la Coop. del Jardín No. 28

Para el próximo domingo 4 está anunciado un almuerzo criollo de carácter benéfico, organizado por la Asociación Cooperadora del Jardín de Infantes Nro. 28.

Tendrá lugar en las instalaciones del Club Rivadavia Jrs., San Lorenzo 3276, a las 12.30, y las tarjetas se encuentran en venta en el establecimiento, aclarándose que el producido de la fiesta será destinado a la construcción del parque infantil.

Se ha informado que el almuerzo será amenizado y conducido por Javier Fernández Ortiz, y se contará con la actuación de Orlando [illegible], Durán, Renée Aráoz y el conjunto "Baldosa Floja".

Curso sobre "Historia de la arquitectura" en el Rosa Galisteo

Con el tema "Arte de América indígena", a cargo del profesor Ricardo Ahumada, proseguirá mañana, a las 19, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez el curso "Historia de la arquitectura", organizado por la cátedra de Historia de la Arquitectura y el Arte I de la Facultad de Arquitectura y que cuenta con la colaboración de dicha facultad y la de Letras de la Universidad Católica de Santa Fe y el museo.

Culminará el viernes, en el mismo horario, con la clase del arquitecto Horacio Gnemmi, que se referirá a "Imagen y forma arquitectónica" del tema mencionado precedentemente.